

AREA: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»
Plaza: TU 003

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Angel Ramos Cerveró, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocal 1: Doña M. Victoria Rodríguez Uria, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
Vocal 2: Doña María Lucia Cruchaga Equiza, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de País Vasco.
Vocal 3: Don José Moreno Rojas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
Secretario: Don Angel Pedro Arenal Vera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Emma Margarita Rodríguez Arias-Valdés, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
Vocal 1: Don Francisco Javier Martínez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Oviedo.
Vocal 2: Don Francisco Javier Durán Garcés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
Vocal 3: Don Juan Manuel Lázaro Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.
Secretario: Don Luis Oscar Ramos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Plaza: TU 004

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocal 1: Doña M. Esther García-Otero González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
Vocal 2: Doña M. Esperanza Pueyo Goñi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
Vocal 3: Doña María Manuela Fernández Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
Secretario: Don José Carlos Vadillo Santaolalla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Ignacio Ruiz Capellán, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocal 1: Doña Adoración Elvira Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
Vocal 2: Doña María Mercedes Salgado Ramalle, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
Vocal 3: Doña Amalia López Mazoy, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
Secretaria: Doña Isabel Herrero Domínguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

1114 RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en la Universidad de Zaragoza, área de conocimiento de «Historia del Arte», Departamento de Historia del Arte, actividades asignadas a la plaza: Arte americano precolombino e hispánico en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, y no habiendo aspirantes admitidos para dicha plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

1115

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12.c),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de agosto de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre, y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

CONVOCATORIA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO»
DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AEROSPACE»

Plaza número 8 (21-90)

Comisión titular:

Presidente: Don Julio González Bernaldo de Quirós, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Félix Alvaro Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Marcos Elgóibar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jacinto J. Alonso Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Angel Mateo Palacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco García Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Juan Salvá Monfort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis López Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Martínez Arnaiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rodrigo Martínez-Val Peñalosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

1116

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se corrigen errores en la de 8 de enero de 1991, convocando puesto de libre designación entre funcionarios de carrera con destino en Madrid.

Advertidos errores en el texto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de enero de 1991, en el que se publicaba la Resolución de 8 de enero de 1991, de esta Universidad Politécnica de Madrid, convocando puesto de libre designación entre funcionarios de carrera con destino en Madrid,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede a realizar las siguientes correcciones:

En la página 1343 del «Boletín Oficial del Estado» número 15, en el anexo «puesto vacante», en su apartado «requisitos mínimos» se dice: «Pertenecer a Cuerpo o Escala del Grupo A, artículo 25 de la Ley 30/1984». Debe decir: «Pertenecer al Cuerpo o Escala del Grupo A/B, artículo 25 de la Ley 30/1984».

Madrid, 15 de enero de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.